

EL ALBEITAR.



Dirección y Administración calle de Tantarantana núm. 4.^o tienda.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Barcelona : seis meses 12 rs.

Provincias : seis meses 18 rs.

Estrangero : seis meses 28 rs.

Ultramar : los correspondentes fijarán el precio.

Se publica los días 1.^o y 16 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Barcelona : en casa Pedro Martínez Cardenás calle de Tantarantana núm. 4.^o tienda. Y en la librería de Isidro Cerdá plaza del Angel, esquina á la calle de Basea.

En Provincias : en casa de nuestros correspondentes, ó dirigiéndose con letra ó sellos del franqueo de cartas á la Administración.

Periódico Científico y defensor de la clase Albéitar Española.

REDACTORES.

PEDRO MARTÍNEZ CARDENAS Y BLAS CUBELLO.

SECCION ORGANICA-

¡ RECUERDOS !

La posteridad siempre mas justa que los contemporáneos, es el juez, en último resultado, de todas las reputaciones y eminencias. Animadas, en medio de la vida pública, las pasiones, los intereses cruzados, las ambiciones rivales y el choque de los partidos, son otras tantas causas que impiden á los hombres hacerse justicia mutuamente. La justicia necesita una gerarquía indispensable; y si esta no se reconoce, en vano es apostrofar á una diosa, que está fuera de su trono, cuando tiene por ministros á los que necesariamente son á la vez jueces y parte.

Pero despues de la muerte, en lontananza, las rivalidades, los rencores, han desaparecido; y si algun ciudadano ilustre ha prestado brillantes servicios á su país, si ha legado á la posteridad, con sus escritos ó en los actos de su vida, recuerdos dignos del aprecio ó admiracion de los hombres, la historia los registra, y el reconocimiento público procura inmortalizarlos por medio de monumentos gloriosos elevados á su memoria.

Pero cosa extraña en verdad....! cuando vemos en nuestros días que la nacion Española ha sentido la necesidad de despertar la emulacion y dignidad de la generacion actual, decretando estos honores á los hombres que se han hecho célebres y que han ilustrado su patria con sus trabajos, ó consejos, así como á los que la han defendido y glorificado con las armas, han olvidado siempre á nuestras notabilidades albéitares, como quien dijera, han despreciado sus vastos conocimientos científicos, resultando de aquí, el grande abandono y poco miramiento en las clases que ejercen la medicina de los animales domésticos y de la juventud que a ella se dedica.

¡ Oh mengua vergonzosa de todas las fracciones de que se compone la Veterinaria ! ¡ Oh mancha indeleble que siempre será un padron de ignominia !

Los hombres que la dieron el ser; los hombres que la elevaron á la altura en que hoy se encuentra, yacen en el polvo de la nada y del olvido, sin que la generacion presente se haya jamás ocupado en consagrarseles el mas insignificante recuerdo.

¿ No fueron por ventura célebres en el mundo científico de aquellos tiempos, los Caberos, los Reinas, los Condes, los Royos y otros muchos príncipes de la Albeitería española ? ¿ No fueron científicos sus estudios y no adelantaron y descubrieron arcanos en la medicina Veterinaria de sus días ? ¿ por qué, pues, no escribir sus nombres con letras de oro en una mala lápida ? ¡ Ah ingratitud española ! ¡ Ah desprecio veterinario !

Pero, ¿ á qué remontarnos á tanta antiguedad ? Las cenizas del gran práctico y eminentе veterinario D. Carlos Risueño, donde están ? y las del nunca bien alabado D. José María de Estarrona, fundador de la sociedad de socorros mutuos y del Boletín de Veterinaria, donde descansan ?

Un triste y honesto nicho guarda las cenizas del último, y una sepultura humilde las del primero. ¡ Habrá pues, quien en vista de tan poco aprecio que se hace de los preclaros varones que sacrificaron lo mas florido de su vida, estudiando para engrandecer la ciencia, habrá, digo, quien no se ofenda é irrité del poco respeto y ningun miramiento á aquellos hombres á quienes debemos cuanto somos y poseemos en la difícil cuento importante ciencia de curar ?

No : imposible es que los haya.

Los hombres de talentos privilegiados, no ambicionan oro,.. ambicionan si, pero ambicionan eternidad, y por eso es que el único afan para que trabajan, es por la gloria de la inmortalidad, por ese Sol radiante de la posteridad que durante cien siglos aun viven los hombres, existen los recuerdos, y son venerados sus productos intelectuales.

Quizás nuestros jóvenes é ingratos veterinarios hayan dado en la mano de tal ambicion, y á costa y sacrificio de los albéitares intenten convertirse en nuevos redentores para salvar á la Veterinaria de tanto mal como aqueja á sus profesores.

¡ Oh fantástica ilusión ! ¡ oh vanos deseos ! Lo que ante todas las cosas debiera hacer, jóvenes y segundos redentores, es pagar el tributo de homenage, y rendir el culto que de justicia pertenece á los primeros que os trazaron la senda por donde caminal, y despues que hayais satisfecho tan justa deuda, os será permitido continuar en vuestros trabajos y sueños dorados.

El primer deber del hombre honrado y bien nacido, es la gratitud, que es la nobleza del ánimo ; donde no haya esta, no hay estímulo, no hay confianza, no puede haber buena fé.

La Patria y nosotros, ¿ cuánto no debemos, cuánto no tenemos que agradecer á los que fueron nuestros primeros maestros ? ¡ Y sin embargo les echamos en olvido !

Pero lo que es mas horroroso, es que jóvenes inespertos y que aun ni siquiera han tropezado con los innumerables escollos que á cada paso ofrece la ciencia, se levanten en masa contra los albéitares, y que vayan propalando que ellos son los que van á basar en sólidos cimientos, el edificio veterinario.

Si : horroriza el escucharlo, y por esto debemos esclamarnos : ¡ oh fantástica ilusión ! ¡ oh vanos deseos !

La ciencia no tiene porvenir, dicen ellos : es verdad, no lo tiene tal como está ; pero Dios se lo pague á quien tiene la culpa. Ningun remor-

dimiento tenemos los albéitares, de que no tenga porvenir la veterinaria. Ahora bien: ¿Conocen los presumidos veterinarios la causa de tanto mal? No: no la conocen segun así lo indican sus palabras y obras; no cono- ciéndola, fácilmente se deduce que, aun cuando les concediésemos las mas sanas intenciones: y aun cuando les viésemos adornados de las mejores cualidades y del necesario talento, tampoco podrían corregir, ni evitar un mal, cuya causa ignoran, ó al menos afectan ignorar donde está.

Personas hay que han encanecido en la ciencia, y que hoy dirigen el timon de ella, y ni siquiera han podido discurrir acertadamente los medios de preparar el terreno para hacer la felicidad de todos los dedicados á tan útil ejercicio.

Pues, si estos hombres autorizados y conocidos en el mundo científico por notabilidades veterinarias, no han hecho mas que, con sus consejos al gobierno, precipitarnos en un caos que irremisiblemente nos ha de conducir al desquiciamiento facultativo, ¿qué sería de nosotros, si por desgracia atendiera ese mismo gobierno á los descabellados, injustos y tiránicos planes de esa juventud orgullosa que, sin consideracion de ninguna especie, intenta oprimirnos? La pluma se resiste á trazar sobre el papel, el cuadro desgarrador que ofrecería la Veterinaria, si por desgracia el gobierno de S. M. se dejara sorprender por las falsas sugerencias de nuestros contrarios, cuyo único propósito es la ruina de nuestra infundada clase albéitar.

Nosotros no nos preciamos, porque no lo somos, de notabilidades ni eminencias, ni tampoco de legisladores; y sin embargo, dígasenos de buena fe si el plan que ofrecemos á la discusion y á la aprobacion del gobierno de S. M., y con la imparcialidad que es propia de todo hombre justo y amante del bien de sus semejantes; dígasenos si en su fondo es ó no el que conviene mejor á los intereses de la Patria y á los de los profesores.

Los albéitares, somos tan dignos y merecedores de la protección del gobierno, y del respeto de nuestros títulos y concesiones, como los mismos veterinarios, pues si los estudios albéitares no han sido tan estensos como los de los veterinarios, culpa fué del Ministro que estableció el plan de estudios de aquellos tiempos, como así la tendrá mañana el que haya establecido el de hoy, y no haya previsto lo que el otro previera.

El alumno, el cursante, estudia cuanto se le manda; y el Catedrático ó Maestro enseña lo que por real orden está mandado enseñar.

Los albéitares, tenían señalado para obra de texto el Gabero, y sin embargo, ademas de aquel autor, se dedicaban al estudio de las demás obras que de veterinaria se publicaban como muy bien puede justificarlo D. Nicolás Casas de Mendoza con la expedición de las que él haya dado á luz.

(Se continuara.)

AGRICULTURA.

Remedio contra la enfermedad de los viñedos.

Hace años que la clase agrícola está sufriendo no pocos daños y perjuicios á causa de la hasta ahora desconocida enfermedad de los viñedos llamada *Oidium Tuckeri*, ó Geniza y polvillo de la vid. Y lo mas de lamentar es que aquellos daños y perjuicios que paulatinamente y de año en año van tomando mayor incremento á medida que va desarrollándose y propagándose mas y mas aquella enfermedad. ¡Cuántas desgraciadas familias hallaríamos que antes lo pasaban regularmente bien con lo que les producía el vino que cosechaban, y ahora faltas de ese recurso no saben como salir de sus crueles apuros, ni como sufragar los gastos para el cultivo de sus tierras, ni aun para poder subsistir! Lamentable es por cierto semejante estado de cosas que por lo mismo no ha podido menos de llamar mucho la atención de los particulares y de las corporaciones científicas y hasta de no pocos gobiernos deseosos del bien, así particular como general.

Los particulares y los hombres prácticos y sabios en la agricultura, en esa arte la primera, la mas útil, la mas estendida y la mas esencial de todas, se han dedicado y siguen dedicándose á observar y estudiar atentamente las diversas fases que presenta la enfermedad de las vides, desde sus primeros síntomas hasta su total desarrollo; todo con la mira de ver si les sería fácil hallar algún procedimiento, ó medio de poder librarse de las viñas de esa cruel enfermedad, ó plaga que las azota.

Muchos, muchísimos son los experimentos que se han practicado para ver de extirpar ese terrible mal de las viñas, pero hasta ahora, por mas que sea doloroso decirlo, pocos ó ninguno de los medios practicados ha dado grandes resultados, que sepamos.

A propósito de esto, tenemos hoy lo grata satisfacción de anunciar á nuestros suscriptores y al público, que el apreciable amigo nuestro D. Juan Fábregas y Calsas, nos acaba de entregar un escrito que su autor titula, — «Medio ó procedimiento para destruir la enfermedad de los viñedos, llamada *Oidium Tuckeri*, ó ceniza y polvillo de la vid.»

Cóstantes que en Badalona se han hecho en el presente año varios ensayos en viñas de algunos propietarios, y entre ellas en las de D. Miguel Pujol y en las de D. José Folch en presencia del albéitar de Sans, D. Benito Riera, quien fué allí para cerciorarse del modo como el autor practicaba el aludido ensayo.

Además: tenemos también noticias del pueblo de Navata (Ampurdan)

de donde es el inventor del descubrimiento, y de otros pueblos, en los que, merced al ensayo del referido descubrimiento hecho por el citado D. Juan Fábregas y Calsas, obtuvieron una buena cosecha de vino, que de otro modo no podían esperar cuantos lo practicaron, atendido lo que les había pasado en los años anteriores.

Nosotros, deseosos de ser útiles cuanto podamos á nuestros semejantes, y en particular á la respectable clase agrícola con la que ha fraternizado siempre la antigua albéitaría, publicamos por lo que pueda convenirles á todos el referido documento del Sr. Fábregas. Dice así:

Medio ó procedimiento para destruir la enfermedad de los viñedos llamada *Oidium Tuckeri* ó ceniza y polvillo de la vid.

«La epidemia que en la actualidad están sufriendo los viñedos y que tanto dà que pensar á los propietarios y personas que se dedican á la hermosa ciencia agrícola hízome tomar deseos de encontrar remedio para este grave mal, y á fin de corregirlo hice una infinidad de pruebas; una de las cuales produjo tan buenos resultados que me he decidido á publicar su procedimiento, seguro de su infalibilidad.

Con un barreno de regular dimension se taladran las cepas en la parte inferior de su tronco á dos dedos de distancia de la tierra en que está plantada, y colócase en el agujero que queda un pedacito de madera seca que coja de parte á parte, debiendo caer sea del diámetro del barreno taladrador para que tape bastante justo.

Con este fácil procedimiento se logra de seguro estirpar el *Oidium Tuckeri*; y aunque es difícil entrar en los secretos de la naturaleza, diré que tal vez el exceso de vida que se observa en las cepas en los meses de mayo, junio y julio, mayormente después de un invierno poco lluvioso, tal vez sea la causa de su enfermedad y entonces indudablemente debe de producir buen efecto el taladro que viene á ser una especie de sangría, como lo produce en iguales casos al hombre y demás animales. Lo que puedo asegurar es, que en esta fecha son muchos los experimentos que tengo hechos y todos me han probado que el medio explicado destruye de raíz el *Oidium*.

Ya que no les induzca á los propietarios para hacer esta prueba, la confianza que conmigo tengan, pues pocos conocerán mi humilde firma, háganla siquiera por la seguridad del poco coste, puesto que por cada mil cepas no se necesita emplear mas que un jornal cuyo precio es en este país el insignificante de seis reales.

Gerona 29 de julio de 1854. — Juan Fábregas y Calsas.»

Sentimos sobremanera no haber podido hacer la publicación de tan interesante descubrimiento antes del mes de enero, pero nuestros agricultores aun podrán aprovechar el resto del mes de febrero, porque las cepas aun no han entrado en saba.

REMITIDOS.

Observaciones al programa de enseñanza publicado por El Albéitar para la facultad de veterinaria.

Señores Redactores de *El Albéitar*, muy señores míos: en el número 39 de su apreciable periódico que Vds. con tanto acierto redactan, leí días atrás el programa que proponen para la enseñanza de la Veterinaria.

En realidad en mi humilde concepto, considero el expresado programa muy razonable, digno por las ventajas que ofrece al Estado y á las clases veterinarias de llamar la atención de aquellos hombres eminentes que la nación ha escogido para darle leyes justas y conformes á los intereses de todos sus hijos.

Con su realización en España, es cierto que el Erario ahorraría las cuantiosas sumas que cada año se invierten en los colegios de veterinaria de segundo orden desde la reforma del 47, para proporcionar á esta clase una instrucción defectuosa bajo todos conceptos: y que de la adopción de aquel en nuestra malhadada facultad tendríamos una mejora positiva que redundaría en beneficio de la ilustración y de los comunes intereses profesionales, haciendo desaparecer al mismo tiempo de entre nosotros la ignorancia y el ridículo que en general se esconden debajo de títulos pomposos.

Cimentada la facultad por medio de profesores más instruidos que los que en el día tiene, se establecería la armonía tan necesaria entre nuestras clases facultativas, naciendo de aquí el respeto y veneración que se deben entre sí los profesores y á la ciencia.

No de otro modo señores Redactores, creo como Vds. que podrán ser atendibles la dignidad de las clases y el decoro facultativo.

No obstante, sin que sea mi ánimo herir en la más mínima parte la susceptibilidad de nadie, emitiré acerca del *programa* referido algunas ligeras observaciones que podrán Vds. adoptar si las consideran útiles y de algún valor para la ciencia.

Conviniendo en que los profesores de la facultad sean en lo sucesivo clasificados en dos categorías distintas á corta diferencia con iguales prerrogativas, es bien obvio que no debe asignarse á cada una de estas igual número de años de estudios en su carrera literaria.

Así pues, dejando que siguiesen los alumnos del Colegio Superior con los cinco años de curso que tienen señalados, para los de segunda

clase ó sea á aquellos que estudien en las universidades de provincia, seria bastante exigirles cuatro años, admitiéndoseles en aquellas á estudiar la ciencia con los preliminares siguientes: Tres años de gramática, uno de retórica y otro de matemáticas.

Pedirles mas, lo considero inútil, porque para llegar á ser veterinario de segunda clase, el hacer un sacrificio tan costoso como el que se requiere para veterinario de primera clase retraeria á muchos de sus deseos, les privaría de emprender nuestra facultad, al paso que de esta manera que propongo, en las universidades, la ciencia de veterinaria tendrír mas prosélitos.

A fin de que no faltare ningun requisito á la instruccion de aquellos que estudiasen en las provincias les obligaria á aprender separadamente la física, la química, la botánica y la agricultura, durante los cuatro años de su carrera.

En las pasantías que deberian tener lugar delante una corporacion compuesta de los catedráticos efectivos y supernumerarios, agregaria además un veterinario inteligente y un médico para evitar todo fraude, de los cuales solo estos dos últimos tendrían cada uno en semejantes actos 40 rs. de derechos.

El depósito de revalida siendo de 2000 reales en vez de 1200 como Vds. han dicho, nos daria con las demas cantidades de matricula un equivalente sobrado para cubrir los gastos de enseñanza, llegando solamente á 30 el número de matriculados en cada provincia con que siempre se podria contar, segun voy á continuacion á demostrarlo.

Ingresos.

Alumnos matriculados, en cada universidad de provincia.....	30	Gastos de matricula á 4 duros cada uno, en cada año, los cuales importarian...	2400rs.
		Depósitos de revalida á 2000 reales cada uno.	60000
		Suma.	62400

Gastos.

Catedráticos...	2	Dación del catedrático efectivo...	10000
		Del supernumerario...	5000
		Suma.	15000

Luego, de cada provincia en que se haya destituido alguno de los catedráticos de los colegios subalternos, añadiendo el importe del supernumerario, sobrarian para el Erario. 2400

Ademas puede añadirse á esta cantidad el producto que darian los herradores los cuales ascendiendo en cada provincia el número de graduados cada cuatro años á 30 solamente, exigiéndoles á cada uno por su revalida 1000 rs. producirían. 30000

Cuyas dos cantidades forman un total de. rs. 32400

Lográndose de este modo las ventajas que hemos indicado.

J. T.

A la genitología y teratología veterinaria refieren de vez en cuando los fenómenos mas raros. La fisiología entonces se pierde en conjeturas, y la obstetricia práctica lamenta la impotencia de sus mejores medios, que sin embargo de serlo, suelen á veces acabar con la útil madre por salvar un misero producto: otras los dos perecen, de seguro sino se auxilian, y no pocas estos mismos auxilios son para la una ó para ambos un medio de su inevitable muerte.

El fisiólogo que piensa y reflexiona, el quirúrgico que opera, asi como el patólogo que emplea sus tratamientos terapéuticos, se extasian, se confunden en el inmenso caos de esos actos, de esas metamorfosis embrionaria y fetal tan admirables como incomprendibles, que constituyendo en los seres la perpetuacion de su organizacion y vida por las de la especie aparecen involucrados, si asi podemos decir, en la esfera profesional, para poner á prueba el estado de la ciencia, los conocimientos y resolucion facultativos, y el poder que sin límites ostenta la creadora.

Los naturalistas y aun los filósofos que han pretendido elevarse hasta hoy á descubrir los misterios de la naturaleza, no han podido hacer otra cosa, en cuanto á este, que doblar su rodilla y humillar su cansado cerebro al querer penetrar en él. No les está vedado, no, pero el Omnipotente aunque dijo: *crecer y multiplicar*, sin duda se reservó el permitir que del todo sepamos el modo de nuestra formacion original y su continuacion y acrécentamiento, imperecederos tantos siglos hace, y los futuros que á la materia restan para dar ó tomar esa animacion no interrumpida.

Sin negar por otra parte, que en el hecho tan positivo como grande de

la fecundidad se ha penetrado mucho desde los tiempos de Hallér y Spallanzini, hasta los preciosos trabajos de S. Hilaire, Serrés, Prebost, Bichoff, Muller, etc., etc.: es preciso confesar, no sin bastante sentir, el que á la generacion no se le ha roto el denso velo que todavía la cubre. Si así nos encontramos actualmente sobre esta función, ó mejor dicho funciones, en su estado perfecto y normal, ¿cómo nos hallariamos, ó cómo descifraríamos el desenvolvimiento de un ente ó ser irregular?

Voy, pues, á ocuparme con mis escasas luces de la historia de una parturación anómala, colocada entre los hechos de un género tan infrecuente como extraordinario. Sométolo á la ilustracion de mis comproyectores bajo la triple relacion de la biología, la patología y tocología.

Extraordinario, sí, pues aunque no sea, quizá el único en los anales de la Veterinaria patria ni en los de la extranjera (1) ofrece un interés bastante singular bajo ciertas consideraciones que mas adelante indicaremos.

Curioso, sobre todo, por el medio y partes que la naturaleza por sí sola escogió para arrojar el contenido uterino amorfo, y porque la misma triunfando de una distancia tan insuperable como cruel, ha demostrado el poder de su fuerza progenitora en favor de los individuos aun á costa de las especies.

« El 10 de noviembre del año pasado 1854 fui llamado por D. Juan Serrano Martínez, agricultor y ganadero de esta villa, para prestar los debidos auxilios á una oveja de dos años, raza merina, gestada de tiempo que hacia dos días estaba de parto, para cuya ayuda se le había apartado del redil y se le permitía con todo lo necesario, estancia preparada en un local destinado á propósito.

« Llegado que hubo á donde se hallaba aquella, se encontró tendida y muy agitada; el vientre y los miembros contraídos por intervalos, dando algunos validos de tiempo en tiempo, señales todas que indicaban los esfuerzos que la paciente hacia. Se levantó y en su recogimiento se notó lleno y duro el pulso, conjuntiva y pituitaria rubicundas é inyectadas, los vasos de la cara llenos y muy palpables, la temperatura del aire espurado muy elevada, el calor de las orejas seco y quemante, y la cavidad torácica se elevaba ó deprimía segun los esfuerzos de contraccion y relajacion de los músculos y viscera abdominales. El animal estaba triste, inapetente y no rumiaba.

« Despues de reflexionar este cuadro de síntomas unido á los antecedentes que del mencionado dueño y pastores me pareció conveniente exigir, se reconoció la abertura esterior de los órganos genitales; mas como la vejiga ó bolsa de las aguas no se había presentado en aquella, introduje, untada de aceite comun, la mano derecha hasta llegar suavemente por la vagina á penetrar en la cavidad uterina, romper dicha vejiga sino lo había sido, ó en otro caso satisfacerme por el tacto si existia algun otro obstáculo que se opusiera á la expulsion ó salida del feto; maniobra igualmente inútil, á pesar de operar el tiempo suficiente con el dedo índice unas veces, y otras, con este y el cordial ó medio, no pudiendo con ellos pasar del cuello del útero por hallarse este excesivamente inflamado, ya fuese por ser muy irritable y primípara la oveja, ora por haber estado hacia dos días en la disposicion que se refiere, ó ya en fin por haber los pastores manipulado no pocas veces intempestivamente en aquel órgano sin la preparacion y bajo las reglas necesarias.

« Me convencí de que lo hecho hasta entonces no deshacia el impedimento que motivara la no salida del contenido: se le practicó una sangría con el fin de disminuir la inflamacion y en su consecuencia evitar el que acudiese mayor cantidad de sangre á la parte fluxionada. Cogida aquella, se le hicieron varias inyecciones emolientes dirigiéndolas al sitio flogosado por la abertura vulbo-vaginal.

« Pasadas siete ó ocho horas y como no cesaba de hacer esfuerzos espulsivos, se reiteró la citada maniobra, que asimismo fue infructuosa, no obstante haber hecho de antemano varias escarificaciones en la entraña de la matriz. Se desaució, pues, la oveja, pronosticando al dueño que moriría tan luego como el feto entrase en putrefaccion ó que seria entonces sucesivamente arrojado en varias porciones, ó bien que se conservaría en el seno materno como una especie de vegetacion y á la manera de ciertas escrecencias, permaneciendo así, ó desecándose por un tiempo ilimitado, como se habian visto diferentes ejemplos, particularmente en las hembras de esta especie (2).

(1). No sabemos que en España haya ocurrido hecho igual en hembra alguna. El catedrático Broquiez (de la escuela de Bruselas) cita en su cirujía práctica un caso idéntico observado por el veterinario Drouard, de otra oveja que arrojó el feto ya putrefacto por la region umbilical curándose completamente la madre. Esto, aparte de admitir el que habrán sucedido quizás, varias parturaciones de este género, que no han tenido la debida publicidad, nos conduce á la vez á pensar el que ciertamente no es solo á la gastro-histerotomía á la que en determinadas y difíciles salidas de los nuevos seres, se le puede conceder únicamente en unas hembras mas bien que en otras, el privilegio de salvar á estas, pues la naturaleza responde y suple mas brillantemente. También pudo haber la ignorancia del pastor y la falta de sus medios en la ciencia obstétrica, así como la impotencia accidental de los profesores.

(2) Todos sabemos que entre los grandes animales, las hembras del género rumiante y de este singularmente las de las especies del buey y carnero son las que con mas frecuencia presentan anomalías en el desarrollo de sus productos, y sobre todo lo muy notable como cierto de poder permanecer en el útero el feto muerto por mucho tiempo: el adherirse el mismo á este órgano por el intermedio de la placenta: entrar en putrefaccion antes de ser espul-

» El pronóstico, por de pronto, fue equívoco en todas sus partes, pues á los cuatro ó cinco días, tuve ocasión de saber por el mismo Serrano, un resultado de la parturienta distinto del que se esperaba. No había muerto: manifestó aquél que los esfuerzos cesaron á poco de marcharme, pero que se había quedado tan débil y estenuada que no podía sostenerse en la estación ni hacerle tomar nada de las varias cosas que le presentaba, disponiendo en su consecuencia sacrificarla para el consumo de los criados. Su esposa se opuso á esta resolución, queriendo, bajo una inteligencia mal calculada, el que el animal pereciese á resultados del estado en que se hallaba mas bien que matarla. Desde entonces la cuidó con mas empeño, dándole de tiempo en tiempo un vasito de vino y algunas tostadas de pan en dicho líquido bañadas y condimentadas con canela.

» Con este método y con admiración de todos la oveja entró en apetito recobró las fuerzas y se mandó incorporar al rebaño para que pasturase con las demás.

» En 6 de diciembre (26 días después de mi primera visita) volvió el antedicho á llamarle por medio de un criado. Presente un pastor é interrogado, dijo: «que la oveja había parido por la barriga» y en efecto, á la misma se le encontró rota la parte inferior del vientre, por cuyo sitio había salido el fruto de la concepción y parte de los intestinos delgados y gruesos. Se desviaron estos un poco para reconocer el estado de los tejidos rasgados. Hallándose meteorizados los primeros fue imposible tal indagación y en tal caso se picaron en diversos puntos con una aguja de costurera para dar salida á los gases contenidos en su interior: ya flaxidos separáronse con facilidad cuanto fue permitido, siendo sin embargo inútil su reconocimiento. Se le quitaron los cuerpos extraños que se presentaron á la vista: se determinó poner la oveja sobre el dorso, previniendo á los ayudantes sostuvieran el tercio posterior mas alto que el anterior con el objeto de que, introducida la porción intestinal en la cavidad que le contiene, gravitase su peso sobre el pecho, como que por este medio sería mas fácil averiguar las condiciones de dichas soluciones de continuidad. Introducidos los intestinos, quedó al descubierto la de la piel, presentando un color negro en sus bordes y circunferencia: se estrafo toda la porción que de ella se halló desorganizada ó gangrenada por medio de algunos cortes de tigeras, resultando una herida de bastante extensión y de figura triangular.

» En la rasgadura de los músculos se hizo el mismo procedimiento quirúrgico, por hallarse en idénticas circunstancias. La de estos era de menos extensión que la de la piel. En fin los labios de la solución de la matriz estaban encarnados y algo tumefactos, y el interior de esta entraña sin señales de inflamación muy pronunciada.

» Una vez quitadas de estas partes todas las porciones de tejidos privados de vida, se le administró parte de un tónico y con el restante se locionaron las soluciones de continuidad.

» Terminadas estas operaciones, se hizo la sutura enclavijada en la herida de los músculos, y en la de la piel la entrecortada, concluyendo con la aplicación de un vendaje de cuerpo, perforado en el centro con el fin de sostener la masa intestinal en su respectivo lugar dar libre paso al pus si aquellas supuraban, y dispuesto de modo que permitiera la inyección á la parte posterior de la solución cutánea de un líquido antigangrenoso, con el que se trató por algunos días hasta desaparecer todo temor del menor peligro.

» En seguida mandé traer el producto que lo habían retirado por estar ya corrompido. Este era un cuerpo carnoso, duro, de figura oboidea y cuyo peso ascendía á unas cuatro libras. No presentaba rudimento alguno de órganos, ni por consiguiente de aparato esterior ni interiormente, y solo en su centro se encontró un cuerpecito del tamaño y figura de una judía, su color amarillento, mientras que lo restante era negruzco.

» Siento altamente que los pastores no fuesen mas cautos en conservarlo para haber detallado minuciosamente la ingerencia y origen así como la distribución de los vasos, tanto arteriales como venosos intermedios entre él y la placenta, así como la disposición particular que debían presentar algunos de los órganos anexos y de envoltura. Aquella y el cordón umbilical habían sido abandonados y destruidos, no pudiendo por lo tanto ser esta historia tan completa como sería de desear. La hembra á que refiero, curó perfectamente; se halla hoy sumamente obesa, lo

sado, y todo esto, casi siempre en la oveja, sin menoscabo aparente ni aun reaí muchas veces en su salud.

En las mismas especies de animales que citamos, hay ejemplos de haberse verificado el parto y el aborto sin accidentes ulteriores que deban consignarse entre los actos ó hechos patológicos de una manea concluyente, rasgándose los músculos abdominales: el útero dislocándose ó desviándose de su posición, haberse undido estando lleno y hecho dilatar enormemente la piel del vientre, conservándose así los órganos alterados en su situación hasta finar la época natural de la expulsión que se verificó sin novedad.

De las prefieles vaginales ovariñas y peritoneales mas frecuentes en la especie humana, han presentado casos de las primeras.

Finalmente, si en la fisiología de la generación debemos llamar *ovología poligénica* á la fecundación y desarrollo de muchos gérmenes á la vez con procedencia del mismo y único acto generador, no son raras en estas hembras, como en todas las unipáras, las gestaciones bigémicas, trigémicas y cuatrigémicas. Unas y otras hembras, al arrojar los contenidos, apenas han ofrecido alguna vez maniobras distóxicas, esto es, dificultades en la parturición y pocas veces accidentes consecutivos por razón de mas fetos. Entre estas prefieles, hay el hecho particular en este país, de una oveja que parió siete corderos (hacia el año 1822). Murieron la madre y los hijos.

que prueba no haber quedado lesión ó alteración alguna en su organización y funciones.

» Para concluir, debo permitirme algunas reflexiones que refiriéndose al mismo objeto, pertenecen no obstante á tres actos diferentes:

1º. — *Sobre la formación.* — El cuerpo carnoso amorfo de que se ha hecho mérito, no es mas que un falso embrion llamado *mola* consecuencia de la degeneración del germen, el cual no pudo desarrollarse sin ser vivificado *a priori* por el semen del macho. (aunque algunos autores sostengan lo contrario). Ha permanecido en el útero veinticinco días mas del término prefijado por la naturaleza.

» Las causas de este desarrollo anormal pueden depender de circunstancias puramente físicas como sacudidas, conmociones, choques, operaciones violentas sobre el vientre en los primeros tiempos de la concepción: de la inactividad del sémen consecuente al abuso del placer erótico á que es tan asequible el morúeco, y en fin, segun otros á cierto vicio existente ya en el óvulo ó ya en el líquido prolífico.

2º. — *Sobre la causa ó causas que imposibilitarán la salida á su tiempo por el conducto y órgano que debió hacerlo, y no se verificó.* — En obsequio de la brevedad no haré mas que enumerarlas. Consisten en alteraciones patológicas, ya de los órganos de la generación, ya de la economía de la madre misma, ó bien de su progenitura. Por lo comun existen con anterioridad al parto y pueden colocarse unas en las lesiones vitales y las últimas en la clase de la físico-orgánicas. Son 1º Una inflamación considerable del cuello del útero. 2º El espasmo ó contracción permanente del mismo. 3º La falta del tono necesario en esta víscera para desprender el producto. 4º El esfínter situado á la entrada de la matriz 5º La torsión. 6º La retroversión y anteversion de la misma. 7º En el presente caso, (y es lo que creo probable) ó la adherencia de la relacionada masa carnosa á la pared inferior del órgano, ó el grande volumen de esta, que sin movimiento alguno en sí misma, sobrepasaba considerablemente los límites dilatables del cuello del citado órgano continente.

3º. — *Sobre la salida del contenido por la pared del vientre contra el orden establecido por la naturaleza.* — A la organización es inherente una fuerza particular que incessantemente tiende á repeler de la economía, cuanto en cualquier sentido la daña. Esto es, podemos decir una ley tan positiva como reconocida é indisputable. Por otra parte la naturaleza para arrojar de los cuerpos vivos todo lo que ya les es perjudicial, tiene sus medios ordinarios que podremos llamar *fisiológicos* y otros extraordinarios que denominaremos *patológicos*.

» El conducto vaginal es bajo este modo de ver y valiéndonos en este momento de una expresión antigua, el emuntorio del órgano uterino. Sea por la causa que quiera de las manifestadas anteriormente el falso feto no pudo salir por aquel á su tiempo; pero, ¿cómo ha podido ser arrojado por las paredes del abdomen atravesándolas? Esto es lo admirable y doblemente lo es por haberse restablecido completamente la oveja.

» El producto pues de nuestra historia era preciso que fuera expulsado si ya no se había desecado ni se prestaba, digámoslo así, á una disolución putrefacta, arbitrios á que, como hemos podido notar también recurre la naturaleza algunas veces.

» Analizando y profundizando el hecho cuanto permitan las leyes fisiológico-patológicas y el estado actual de muchos conocimientos, no puedo dar de él otra explicación que la siguiente. — La masa carnosa, tal vez por su centro y parte inferior, y desde mucho tiempo hacia, estaba sin duda fuertemente adherida con la porción de placenta correspondiente al útero en cuyo punto de contacto con este órgano, había un foco de irritación, explicando esto mismo suficientemente, la inercia del cuello uterino y su ninguna dilatabilidad en el acto de dar á luz el contenido. — Los esfuerzos constantes y fuertes de la oveja aumentaron sin duda la sobrecitación del punto irritado y adherente: de aquí el establecimiento consiguiente de una inflamación circunscrita y eliminatoria en las membranas de la matriz, pero soportable, nada grave y de tipo crónico mas bien que agudo. Esta siguiendo su curso produjo ó el reblandecimiento y ulceración de aquellas túnicas ó el gangrenismo de las mismas perforándolas. ¿Se deberían estos resultados á una falta de nutrición en la parte subsecuente á la obliteración de los vasos sanguíneos en el sitio de la presión? El mismo cuerpo carnoso mas pesado y duro ya, vino después á contactar con el peritoneo, el epíplón, los músculos y por último con la piel, que probablemente en el sitio de su presión ya estarían de antemano flogosados, y dió el mismo efecto, esto es, gangrenarse en un círculo dado, bastante para hacer perder su cohesión natural á estos tejidos y que dejase pasar aquel cuerpo. — Creo no pueden darse ni admitirse otras explicaciones, y espero que sobre ellas emitan sus opiniones mis compatriotas.

Si mereciendo la atención de los SS. de esa redacción, juzgan al propio tiempo de alguna utilidad la inserción del presente escrito, que con el mismo objeto dirijo hoy á los demás periódicos de la facultad, habrá en ello merecido una deferencia particular su atento amigo y S. S. Q. B. S. M. — María 30 de enero de 1853.

Silvestre Blazquez Navarro.